

INFORME DEL COMISARIO

Sres.

CAMDU S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía CAMDU S.A. a ustedes señores socios debo indicar, que el balance correspondiente a este periodo se encuentra adherido a la ley de compañía, ley de equidad tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y la respectiva codificación y reglamentación que rige a la fecha de presentación. Por consiguiente, el balance y estados de resultados correspondiente al periodo 2018 muestra un valor de los activos totales por \$ 463,335.04; Pasivos por un monto de \$ 454,036.52; Ingresos por \$ 432,428.13; costos y gastos por \$ 422,551.73.

Es todo lo que debo informar en honor a la verdad de la compañía CAMDU S.A

Guayaquil, 30 de enero del 2020

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL